

APENDICE III

396.- 1954. Instancias.

Archivo del Ayuntamiento de Corella. Caja 343-1

3

CAJ. 0343/1 AYUNTAMIENTO DE CORELLA

INSTANCIAS

1954-1954



F 085071



U178119



13-1-54

82

Luis Pelgado Eraso, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, con domicilio en la Calle Solanar nº 23, al M.I. Ayuntamiento con el debido respeto tinene el honor de exponer.

que habiendome enterado que se halla vacante una parcela que pertenecia a D. Antonio Arellano Guillonne, situada en el termino de Montes de Cierzo, parage del Ontinal, cuya parcela esta plantada viña.

Careciendo el suscribiente de tierras, se dirigea ese Ayuntamiento para que le sea concedida dicha parcela en las condiciones que ese Ayuntamiento haya acordado.

Gracia que espera merecer de la rectitud de esa digna Corporación cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella a 12 de Enero de 1.954.

Luis Pelgado

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)

A. I. J.

Manuel Crespo Garcia, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, a la Junta de catastro tiene el honor de exponer.

que hace aproximadamente unos siete años solicite por medio de instancia la siguiente finca rustica. Tierra lleca sita en el termino del Ombatillo, de una cabida aproximadamente de cincuenta y cuatro áreas, o seis robadas, cuyos linderos son los siguientes; Norte, Termino de Alfaro, Este, Emilio Navascués, Sur, Vecino de Pitero, Oeste, Emilio Navascués. La citada tierra me fué concedida para su explotación por medio de oficio, el cual me ha extraviado y como quiera que tampoco figura en mi hoja catastral,

SUPLICA a esa Junta, ordene amillararla a mi nombre para todos sus efectos.

Gracia que espera merecer de esa Junta cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella a 15 de Marzo de 1.954.

Manuel Crespo

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)

